

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES EFECTUADA EL QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala “Esperanza Ramos Rodríguez” del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados que integran la Comisión de Grupos Vulnerables: **Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Lizeth Sánchez García, José Pedro Antolín Flores Valerio y Julián Peña Hidalgo**, así como las faltas justificadas de **Maritza Marín Marcelo y Jorge Otilio Hernández Calderón**, hubo quórum, se inició la sesión a las nueve horas con veintisiete minutos. =====

En el **Punto Dos** la **Diputada Lizeth Sánchez García** quien fungió como Secretaria dio lectura al orden del día mismo que fue aprobado por unanimidad=====

Pasando al **Punto Tres** la Diputada Secretaria sometió a consideración de los integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad. =====

En el **Punto Cuatro** se contó con la asistencia de los licenciados **José de Jesús Tomás Ponce Martínez**, Jefe de Departamento del Adulto Mayor del Sistema Estatal DIF y **Luis Álvaro Necochea Velasco**, Abogado de la citada dependencia, quienes expusieron las acciones que el Sistema Estatal DIF coordina, promueve e instrumenta a través del Departamento del Adulto Mayor. Dichas actividades tienden a mejorar el nivel y calidad de vida de las personas adultas mayores en situación vulnerable, para incrementar sus capacidades y, con ello, garantizar su independencia a través de los diferentes programas recreativos, culturales, deportivos, asistenciales así como capacitaciones, pláticas, asesorías jurídicas, psicológicas y consultas médicas que ofrece este organismo en las estancias de día del Estado. En uso de la palabra el licenciado Luis Álvaro Necochea Velasco, recalcó la importancia de crear un tratado específico para sancionar la omisión o violación de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores. =====

No habiendo Asuntos Generales y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por concluida la sesión a las diez horas con diez minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.=====

**DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA
GÓMEZ MALDONADO
PRESIDENTA**



**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO
CONSTITUCIONAL**

DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO
SECRETARIO

**DIP. JORGE OTILIO HERNÁNDEZ
CALDERÓN**
VOCAL

**DIP. JOSÉ PEDRO ANTOLÍN
FLORES VALERIO**
VOCAL

DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
VOCAL

DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE GRUPOS VULNERABLES EFECTUADA EL QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.